



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

"2014, Año de Octavio Paz"



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGAD)

En la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Postgraduados, edificio Francisco Merino Rábago, ubicado en Km. 36.5 Carretera México- Texcoco, Col. Montecillo, Texcoco, Estado de México, C.P. 56230, siendo las 10:00 horas del día 20 de agosto de 2014; se reunieron para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General Administrativo del año 2014, los integrantes del Comité: Dr. Jesús María Moncada de la Fuente, Director General del Colegio de Postgraduados y Presidente del Consejo General Administrativo; Ing. Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo del Colegio de Postgraduados y Secretario del Consejo General Administrativo; Dr. Raúl Gerardo Obando Rodríguez, Secretario Académico del Colegio de Postgraduados; Dr. David Hernández Sánchez, Director de Planeación y Desarrollo Institucional del Colegio de Postgraduados, MSCA. Luis Roberto Sánchez Vázquez, Director de Finanzas del Colegio de Postgraduados; Ing. Jorge Manuel García López, Jefe del departamento de Adquisiciones y Contratos del Colegio de Postgraduados; Lic. Rigoberto de la Rocha Treviño, Director de Jurídico del Colegio de Postgraduados; Dr. José Luis Figueroa Velasco, Director Campus Montecillo del Colegio de Postgraduados; Dr. Ponciano Pérez Hernández, Director Campus Campeche del Colegio de Postgraduados; Dr. Victorino Morales Ramos, Director Campus Córdoba del Colegio de Postgraduados; Dr. Javier Ramírez Juárez, Director Campus Puebla del Colegio de Postgraduados, Dr. Víctor Manuel Ruiz Vera, Director Campus San Luis Potosí del Colegio de Postgraduados; Dr. José Francisco Juárez López, Director Campus Tabasco del Colegio de Postgraduados; Dr. Juan Lorenzo Reta Mendiola, Director Campus Veracruz del Colegio de Postgraduados; Dr. Jorge L. Tovar Salinas, Profesor Investigador del Colegio de Postgraduados; Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez, Director de Investigación del Colegio de Postgraduados y los integrantes del Despacho Fondic-UAEM, Ing. Julio Goicoechea Moreno, Lic. Luis Borrego López, y Lic. José Armando Bahena Campo.

El Secretario Administrativo del Colegio de Postgraduados y Secretario de Consejo General Administrativo, Ing. Alejandro Ley Ibarra, en suplencia preside la reunión y proceda a desahogar el siguiente Orden del Día:

I. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Alejandro Ley Ibarra, circula la lista de asistencia para su firma y una vez verificado el quórum legal, con fundamento en el artículo 18 del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2014, instala formalmente la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General Administrativo del año 2014 del Colegio de Postgraduados.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Ing. Alejandro Ley Ibarra, da lectura al Orden del Día y lo somete a consideración del Consejo General Administrativo, mismo que lo aprueba, continuando con el siguiente punto.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz
"2014, Año de Octavio Paz"



III. PLAN RECTOR DE INFRAESTRUCTURA.

El Ing. Alejandro Ley Ibarra, solicita al Dr. Jorge L. Tovar Salinas, Profesor Investigador del Colegio de Postgraduados que exponga este punto ante el Consejo.

El Dr. Jorge L. Tovar Salinas, presenta a integrantes del Despacho Fondic – UAEM, Ing. Julio Goicoechea Moreno; Lic. Luis Borrego López; Lic. José Armando Bahena Campo, que fueron invitados a la presente sesión para dar información relacionada con el Plan Rector de Infraestructura, conformado por los rubros que a continuación se citan:

- **Introducción**

El Ing. Julio Goicoechea Moreno hace la presentación mediante proyección y explica que el Plan Rector de Infraestructura se conforma de objetivos generales, específicos y un diagnóstico general que permite un análisis de la situación actual, por Campus que considere equipo, mobiliario, recursos humanos y todo aquello que se requiera para proponer un modelo de crecimiento a corto, mediano y largo plazo.

Dentro de las acciones a realizar se han considerado entrevistas en cada Campus. Estas acciones se ejecutarán a la brevedad, puesto que la entrega del trabajo objeto del contrato del despacho, está programada para la primera quincena de diciembre 2014; agrega que se han señalado premisas de base, que corresponden a la autonomía entre los campos y la sinergia de sus programas; al efecto se han realizado recorridos para conocimiento de peculiaridades, determinar necesidades y demandas de infraestructura.

Para dar atención a algunos cuestionamientos presentados por la Secretaría Académica y los Directores de Campus, el Ing. Julio Goicoechea Moreno, indicó que el modelo de crecimiento considera aspectos ambientales, infraestructura hidráulica, electricidad, internet, así como funciones de equipamiento, señalando que también depende de las particularidades que presenten las unidades académicas, que permitan su homologación en infraestructura y reflejen una imagen institucional que sea modelo.

Menciona que las proyecciones en término de infraestructura, requieren el establecimiento de metas a través de una propuesta general, aparejados por estudios de factibilidad, tiempos, prioridades, diagnóstico por Campus y calendario.

Se solicitó contar con modelo final de lo que se va a lograr, con criterios, elementos de trabajo, edificios inteligentes, esquemas de ahorro y referentes homologables; con el reto de aterrizar una visión futura para contar con un plan de mejora.

- **Calendario de visitas a los Campus**

Se acordó que el despacho Fondic-UAEM realizará visitas por Campus, con el presente calendario de:



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz
"2014, Año de Octavio Paz"



- | | |
|--------------------------|------------------------|
| ➤ Campus Veracruz | 26 y 27 agosto |
| ➤ Campus Córdoba | 28 y 29 agosto |
| ➤ Campus San Luis Potosí | 2 y 3 de septiembre |
| ➤ Campus Tabasco | 4, 5 y 6 de septiembre |
| ➤ Campus Puebla | 11 y 12 de septiembre |
| ➤ Campus Campeche | 18 y 19 de septiembre |

IV. DIRECCIÓN DE FINANZAS.

El Ing. Alejandro Ley Ibarra, sede la palabra al MSCA. Luis Roberto Sánchez Vázquez, Director Financiero, para que presida este punto, quien a su vez proporciona a cada integrante, una impresión que contiene información detallada y realiza la presentación de los puntos que a continuación se listan:

- Presupuesto PEF-2014.
- Presupuesto Ejercido por Campus a Junio 2014.
- Carteras de Inversión 2014 y 2015.
- Proyecto de Presupuesto PPEF-2015.
- Nuevas Reglas en Gasto Operativo para 2015 y 2016.

El MSCA. Luis Roberto Sánchez Vázquez, señala que debido a las modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicadas en DOF el 24 de Enero de 2014, el gasto corriente estructural 2015 no podrá ser mayor en 2.0% en términos reales, respecto al gasto corriente estructural aprobado en el Presupuesto de Egresos 2014; así mismo, el gasto corriente estructural que se ejerza en 2015 no podrá ser mayor al contenido en Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2014; por lo que se recomienda la lectura y análisis de la información que les fue distribuida.

Se hace hincapié en la información registrada en el cuadro titulado "Partidas Restringidas 2015" y las notas que al final del mismo aparecen. Agrega que para el Presupuesto 2015, pueden considerarse otras partidas presupuestales, según referencia presentada en el cuadro titulado "Partidas Nuevas en el Presupuesto 2015".

- Estrategias

Victorino

M

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

"2014, Año de Octavio Paz"



El MSCA Luis Roberto Sánchez Vázquez, propuso las siguientes estrategias, conclusiones y recomendaciones para el 2014:

- Ejercer el gasto corriente autorizado por cada Campus al 100%, en caso de requerir adecuaciones, solicitarlas con antelación.
- Ejercer el gasto corriente que resuelva las necesidades reales de operación, de las actividades sustantivas que este alineado al Plan Nacional de Desarrollo.
- Realizar las gestiones necesarias para transferir "inteligentemente" recursos de Gasto corriente al capítulo 1000 y al capítulo 6000.
- Realizar estudio y análisis del gasto corriente en 2014, que evite subejercicios, pasivos inexistentes reintegros a la Tesorería de la Federación.
- Realizar revisiones a los cierres mensuales ajustados a la normatividad establecida.
- Sistematizar procesos Administrativos.
- Certificar los procesos Administrativos y de áreas Sustantivas

• Conclusiones

- Programar el gasto corriente acorde a necesidades reales, considerando Presupuesto
- Realizar estudio del comportamiento del gasto, para blindar el gasto corriente y poder contar con mejor proyección al cierre de ejercicio fiscal, para toma de decisiones asertivas y de manera proactiva
- Acelerar gestiones para lograr recursos financieros en el capítulo 1000 y la aprobación de tabuladores 4/5 y 5/5
- Se puntualizó que la aprobación de capacitación, debe pasar por autorización de Secretaría Académica y estar previamente programada.

• Recomendaciones 2014.

- Mejorar la comunicación entre áreas Académicas, Administrativas y de Dirección para mejora Institucional
- Realizar mesas de trabajo y de capacitación, de manera sistemática para solucionar situaciones observables
- Trabajar en equipo y con calidad
- Estandarizar formatos establecidos para trámites administrativos

Al término de la exposición del MSCA Luis Roberto Sánchez Vázquez, pregunta a los integrantes del Consejo General Administrativo, si consideran necesario que se amplíe la información antes detallada y se concluye con el comentario del agradecimiento por la información vertida.

V. DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

El Ing. Alejandro Ley Ibarra, sede la palabra al Ing. Jorge Manuel García López, Jefe del departamento de Adquisiciones y Contratos, para que presida este punto, quién a su vez proporciona impresión de cada uno de los puntos a tratar y realiza presentación acorde a lo siguiente:

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

"2014, Año de Octavio Paz"



• Obras y Mantenimiento 2014.

El Ing. Jorge Manuel García López, realiza la presentación de Obras y Mantenimientos a través de proyección de reporte, que en términos globales, podrán consultar en el cuadro titulado "Obras y Mantenimientos".

Se destaca que el total general de \$108,015,346.15 incluye \$33,490,389 de Montecillo, \$13,975,681 de Veracruz y los \$7,805,613 de San Luis Potosí, que se encuentran en trámite de aprobación.

Tipo	Presupuesto con IVA	Monto Contratado con IVA
Obras	\$68,777,415.00	\$3,349,727.12
Mantenimiento	\$39,327,931.15	\$34,125,294.86
Total General	\$108,015,346.15	\$37,475,021.98

• Mobiliario y Equipo 2014 (Campus Puebla)

El Ing. Jorge Manuel García López, menciona que el Campus Puebla presentó ante la unidad administrativa a su cargo, una requisición que contempla material y equipo necesario para el equipamiento de ocho aulas de clase, ante la evaluación del programa de postgrado, que al revisarla se determina que el gasto no puede realizarse en el capítulo 5000, puesto que corresponde a inversión, motivo por el cual la opción es el arrendamiento del equipo, para dirigir el gasto al capítulo 3000.

Se concluye que los Directores de Campus, identificarán necesidades similares y enviarán sus propuestas a la brevedad, para que puedan ser contemplados en los tiempos que señalan las normas.

• Tarjetas de gasolina

Se ha requerido a los Campus información relacionada con el gasto de gasolina, obteniendo respuesta sólo de Campus Tabasco, motivo por el cual se reitera el requerimiento para que a la brevedad remitan informe que tiene la finalidad de validar la opción de tarjetas que optimizan el control de recurso. La provisión de estas tarjetas estará a cargo de la compañía que resulte adjudicada, después de seguir el proceso de adquisición correspondiente.

El Ing. Alejandro Ley Ibarra, hace referencia a algunas de las bondades que ofrece la utilización de tarjetas de consumo de gasolina, las que se emiten considerando datos del vehículo como placas y otras características:

- La facturación se hace posterior al consumo, en consecuencia, se logra ahorro para el Colegio de Postgraduados al no pagar por adelantado como sucede con los vales de papel.
- Cuando se acaben los recursos de la tarjeta, la empresa lo solventa a través de llamada telefónica.
- Es posible contar con tarjetas precargadas.
- Proporcionan estado de cuenta en que se describe a detalle establecimiento, fecha, importe, etc.
- Existe la opción de consulta de saldo por internet.
- Reposición de plásticos en corto plazo.



SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tlaxiaco-Veracruz

"2014, Año de Octavio Paz"



VI. CALENDARIO DE SESIONES

El Ing. Alejandro Ley Ibarra, informa que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Orgánico, las sesiones deben ser bimestrales y el Consejo aprueba para el ejercicio 2014, las Sesiones a realizarse el jueves 16 de Octubre y martes 2 de diciembre de 2014.

VII. ASUNTOS GENERALES.

El Ing. Alejandro Ley Ibarra, pregunta a los asistentes si tienen algún punto que presentar en este apartado del orden del día. Hubo intervención del Director General, Secretaria Académica, Secretaria Administrativa, Director de Investigación, y Directores de Campus, sobre los temas que a continuación se señalan:

- Seguro de gastos médicos para trabajadores administrativos del Colegio de Postgraduados. Se requiere que la información se integre a la página del COLPOS para que la gente lo conozca, se tiene el gran desafío de aprovechar la prestación, para tal efecto la compañía adjudicada dará pláticas informativas de los beneficios de dicha prestación. Existe el acuerdo con líderes sindicales de elaborar trípticos, proporcionar manuales y realizar reuniones para difusión del aseguramiento que ayude a identificar redes médicas que otorgan el servicio, así como la forma de contactarlos, etc.
- Se pretende promover la cultura de prevención médica, ya se realizó estudio y se prevé que en septiembre presenten a la Dirección General los resultados de Campus Montecillo, esto a fin de establecer campañas.
- Se informa que se aprobó el manual de productividad, el siguiente paso es transcribirlo y enviar al Dr. José María Labarthe Carlock, Director General de Presupuesto, Programación y Finanzas de SAGARPA, y finalmente a la SHCP.
- Es necesario dar seguimiento a la regularización de la homologación de tabuladores, capítulo 1000 y homologación de mandos medios.
- La lección a aprender es que adicional al plan estratégico, se requiere contar con un plan rector estratégico de inversión anual a presentar a la Coordinadora. 2015 no se cumplirá, ya que adicional a establecer el plan es necesario elaborar el Proyecto Ejecutivo.
- Conciencia de lo prioritario y responsabilidad relacionada con fechas de trámites externos, es preocupante no contar con calendario de fechas fatales a fin de cumplir con anticipación. Sugieren la elaboración de un marco que las defina.
- Urgente conformar el Sistema de Información Integral del Colegio de Postgraduados, para la toma de decisiones oportunas, eficientes y eficaces. No se reportan avances, es necesario buscar experto para certificación de procesos, se buscará el antecedente de UNAM que tiene área específica para la mejorar la gestión de las oficinas y empresas.
- Acuerdo de implementar plan piloto con los Directivos, a fin de establecer mecanismo de control para viáticos a través de tarjetas.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

"2014, Año de Octavio Paz"



- Consultan respecto a contrataciones de PCI y PSP, se informó que en Administración Central ya se concluyó y parece ser que sólo en Campus Montecillo se tiene pendiente algún caso.
- Se tienen aproximadamente 70 rentas de vehiculos asignadas y 30 pendientes, estimándose que existe poco interés en recibirlo por los requisitos que se plantean para obtenerla. Se consultará la opción de tener recursos para aumentar el monto de cada renta o bien disminuir el número de rentas para lograr el incremento, siempre previendo cumplir con lo que aplica la normatividad. El Dr. Ricardo Bárcena Gama, proporcionará información al respecto. En relación con las 30 rentas pendientes de asignación, se determinará la repartición con base a propuestas de candidatos de los directores de Campus, considerando productividad.
Acuerdo: Fecha de envío de propuestas para las rentas disponibles, el viernes 29 de agosto.
- En el caso del Dr. Sergio Humberto Chávez Franco, al no cumplir con los requisitos que señala la disposición interna aplicable, queda fuera de la propuesta de CADOS.
- En relación con la función del Consejo General Administrativo, se comenta que se trata de un cuerpo colegiado que ayuda al Director General a elaborar políticas administrativas y presupuestales con el propósito de realizar recomendaciones que ayuden al uso eficiente y oportuno de los recursos, para el cumplimiento de las actividades sustantivas institucionales (plasmado en el artículo 18 del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados).
- Se hicieron comentarios relacionados con los puntos que atendía el Consejo Técnico y deban pasar al Consejo General Administrativo; se mencionó que Secretaria Académica está trabajando en revisar todas las minutas de un año anterior a la fecha, a efecto de turnar a los Consejos respectivos para seguimiento de acuerdos tomados en el citado Consejo Técnico.
- Se solicita a los Directores de Campus presenten propuestas que coadyuven en la administración actual y se propuso cabildeo de reuniones entre las áreas para la toma de decisiones.
- Se remitirá a los integrantes del Consejo General Administrativo calendario de sesiones del Consejo General Académico a celebrarse en el año en curso. El próximo se llevará a cabo en Campus Puebla los días 3 y 4 de Septiembre de 2014.
- Reciente decreto para la compra de software que debe ser aprobado por el Órgano Interno de Control, previo podrán apoyarse con la asesoría de la Subdirección de Informática, específicamente por Lic. Vicente Grimaldo Escalante (hasta que se haya determinado el estudio de factibilidad "aceptado" es cuando podrán realizar la compra).
- Avances de presupuesto 2015, en breve Dirección Financiera realizará reunión con todos.

No existiendo más asuntos que tratar, la sesión concluyó a las 15:40 horas del mismo día de inicio, 20 de agosto de 2014.

Victorino

[Handwritten signature]

Firmas en la siguiente foja...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz
"2014, Año de Octavio Paz"



CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

NOMBRE	FIRMA
DR. JESUS MA. MONCADA DE LA FUENTE Director General del Colegio de Postgraduados y Presidente del Consejo General Administrativo	
ING. ALEJANDRO LEY IBARRA Secretario Administrativo del Colegio de Postgraduados y Secretario del Consejo General Administrativo	
DR. RAÚL G. OBANDO RODRÍGUEZ Secretario Académico del Colegio de Postgraduados	
DR. DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Director de Planeación y Desarrollo Institucional	
MSCA. LUIS ROBERTO SÁNCHEZ VÁZQUEZ Director de Finanzas del Colegio de Postgraduados	
LIC. RIGOBERTO DE LA ROCHA TREVIÑO Director Jurídico del Colegio de Postgraduados	

Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General Administrativo 2014

N



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz
"2014, Año de Octavio Paz"



CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

NOMBRE	FIRMA
DR. JOSÉ LUIS FIGUEROA VELASCO Director Campus Montecillo	
DR. PONCIANO PÉREZ HERNÁNDEZ Director Campus Campeche	
DR. VICTORINO MORALES RAMOS Director Campus Córdoba	
DR. JAVIER RAMÍREZ JUÁREZ Director Campus Puebla	
DR. VÍCTOR MANUEL RUIZ VERA Director Campus SLP	
DR. JOSÉ FRANCISCO JUÁREZ LÓPEZ Director Campus Tabasco	
DR. JUAN LORENZO RETA MENDIOLA Director Campus Veracruz	

Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General Administrativo 2014



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz
"2014, Año de Octavio Paz"



INVITADOS

NOMBRE	FIRMA
DR. JUAN ANTONIO VILLANUEVA JIMENEZ Director Investigación	
DR. JORGE L. TOVAR SALINAS Profesor Investigador	
DR. RICARDO BÁRCENA GAMA Profesor Investigador Titular	
ING. JORGE MANUEL GARCÍA LÓPEZ Jefe del departamento de Adquisiciones y Contratos	
LIC. JULIO GOICOECHEA MORENO Despacho Fondic - UAEM	
LIC. LUIS BORREGO LÓPEZ Despacho Fondic - UAEM	
LIC. JOSÉ ARMANDO BAHENA CAMPO Despacho Fondic - UAEM	

Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General Administrativo 2014

AL1*rmhh*